



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLÓN

DECRETO ALCALDICIO N° 3.774

Quillón, 26 NOV 2014

VISTOS:

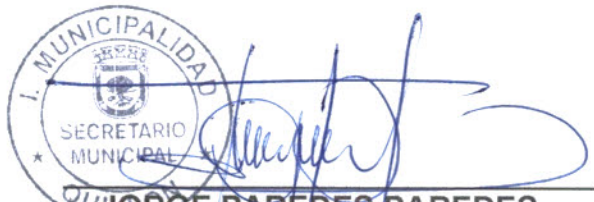
- El Decreto Alcaldicio N° 1.052 de fecha 01 de Diciembre de 2013, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2014 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 818 de fecha 26 de Septiembre de 2013, que nombra como Secretario Municipal (S) al Sr. Jorge Paredes Paredes.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Rechazase y Postergase Feriado Legal año 2014, por razones de buen servicio, a la funcionaria que se señala en la siguiente tabla:

Funcionario	Cargo	Días Solicitados y rechazados año 2014	Desde	Hasta	Días traspasados para año 2015
Fernando Valenzuela Valenzuela	Medico CESFAM Quillón	15/2014	11.12.2014	31.12.2014	15
Ximena Caceres Chamizo	Médico en Destino de Especialidad CESFAM Quillón	05/2014	01.12.2014	05.12.2014	05
Andrea Palavecino Miranda	Matrona CESFAM Quillón	02/2014	29.12.2014	30.12.2014	02

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE POR SECRETARIA MUNICIPAL



JORGE PAREDES PAREDES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE

YLF/jsb.
26.11.2014

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

"POR DELEGACION DE FACULTAD DEL ALCALDE"



Fecha: 29.11.14

Ref: Solicitud de Feriado Legal

De: Fernando Ubea

Funcionario (a)

Cargo: Asesor

A: E. Lopez

Director (a) CESFAM

Comunico a Ud. que haré uso de mi Feriado Legal correspondiente al año 2014, desde el 17 de dic al 31 de dic del 2014.

Total 15 días

Pendientes 0 días

Atentamente,

Firma funcionario (a)

Nota importante: _____

Visación

Jefe Directo

Autorización

Director (a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa

Director (a) DESAMU Quillón

Prorroga de servicio de un mes para el mes de diciembre 2014



Fecha:

Ref: Solicitud de Feriado Legal

De ximena caceres chamizo
Funcionario (a)

Cargo: medico

A: eugenia lopez
Director (a) CESFAM

Comunico a Ud. que hare uso de mi Feriado Legal correspondiente al año 20 14, desde el 01 de diciembre al 05 de diciembre del 20 14.

Total	<u>5</u>	días
Pendientes	<u>0</u>	días

Atentamente,

Firma funcionario (a)

Nota importante: solicito rechazo

Visación

Jefe Directo

Autorización

Director (a) CESFAM Quillon

Visación Administrativa

Director (a) DESAMU Quillon

Por razones del servicio, se posterga para el feriado 2015



Fecha: 25/11/2014

Ref: Solicitud de Feriado Legal

De : Andrés Beltracino Mena
Funcionario (a)
Cargo : Notario
A : Agustín López Sandoval
Director (a) CESFAM

Comunico a Ud. que haré uso de mi Feriado Legal correspondiente al año 2014 desde el 29 de Diciembre al 30 de 2014 del 20 .

Total	<u>2</u>	días
Pendientes	<u>0</u>	días

Atentamente,

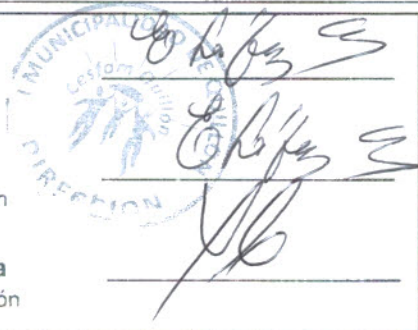
Andrés Beltracino Mena
Firma funcionario(a)

Nota importante: _____

Visación
Jefe Directo

Autorización
Director (a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa
Director (a) DESAMU Quillón



Se firmó para el feriado 2015 a.e.